

Informaciones comentadas

EL ENCICLOPÉDISMO, DEBER DEL ESTADO

Pendiente de discusión, dicho con mayor propiedad, esperando que pase sin daño de nuevas crisis gubernamentales el saldamiento del déficit en los presupuestos del Estado, hoy en la Cámara francesa un proyecto de ley autorizando al Ministro de la Educación nacional, para editar oficialmente una Enciclopedia. Y dando por des...

¿Es que no existen en Francia diccionarios enciclopédicos? —se preguntará el lector, que por poca erudición que posea habrá oído hablar del «Larousse» y de la «Nouvelle Encyclopédie», cuando menos... Los editores franceses no solo han publicado diferentes reimpressiones de estos libros omnibus, recogedores y clasificadores de todo el saber humano, sino que los enriquecen continuamente, teniendo dotes al día, por medio de suplementos y boletines mensuales. Sin embargo los intelectuales que com...

Se ha dicho y repetido tantas veces que la Revolución francesa, los Derechos del Hombre y en realidad, toda la concepción ideológica que extremece el siglo XIX y en general la civilización actual, emergieron como el agua cristalina en un manantial, de las páginas de la Enciclopedia que en 1745 comenzaron a componer Diderot y D'Alembert, Rousseau, Voltaire y otros, que no parece necesario explicar el origen del sentido cismático, heterodoxo, protestante y revolucionario que en el sentir de las gentes se atribuye al enciclope...

¿Es este prejuicio el que incita a los intelectuales que tienen votos en las Cámaras legislativas o disponen de la facultad de decretar, gobernando la nación, a reservar para el Estado el monopolio de la fuerza política y social que se supone encerrada en el enciclope...

¿Es este prejuicio el que incita a los intelectuales que tienen votos en las Cámaras legislativas o disponen de la facultad de decretar, gobernando la nación, a reservar para el Estado el monopolio de la fuerza política y social que se supone encerrada en el enciclope...

ción del 93, era exactamente en el ardimiento de su fé liberadora, en la decisión de su voluntad, y en la concepción total de su misión en la vida, como son las jóvenes de nuestro feminismo actual. Otros síntomas sociales muestran también que se abre una nueva era de enciclopédismo. Se rompen los cauces de las vidas racionales y ríe al mundo un pensamiento universal. He aquí porque parece propicio el momento para que el Estado se incaute del Enciclopédismo y abra la era revolucionaria haciendo concebir un nuevo «Curso preliminar», como el que escribiera Diderot...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

En la sesión que habrá de celebrarse mañana el Ayuntamiento, se despachará el siguiente,

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa

Transferencia de crédito pendiente de quorum.

De nuevo despacho

Acta de concurso para las obras de refuerzo en el depósito de agua de la Cañada de San Urbano.

—Escrito de los vendedores del Mercado solicitando el cierre de la Plaza de Abastos los domingos.

—Oficio del jefe de los servicios sanitarios sobre adquisición de instrumental para las consultas de odontología y oftalmología.

—Escrito de la asociación profesional de estudiantes de Derecho de Murcia solicitando un donativo para la fiesta del Estudiante.

—Informe de la Intervención sobre devolución de cuotas a don Antonio Callejón Amar.

—Escrito de don Luis Molina Fernández interponiendo recurso contra acuerdo de fusión del Laboratorio con el Instituto provincial de Higiene.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Escrito de Rafaela Soler Miran da solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.

La mejor Cerveza

MAHOU

Depositar, Manuel Blasco Granada, 29-A — Teléfono 414

La realidad de una iniciativa

Cuando la feliz coincidencia une en estrecho maridaje la voluntad firme y la inteligencia clara, es algo que hace presentir la alegría del triunfo. Esta gran verdad, ha sido en el caso a que me refiero, más clara que nunca. Ha venido a demostrarnos de forma elocuente que el esfuerzo por el bien de esta provincia, que el elevado sentimiento de remediar su crisis de trabajo, que el amor a Almería no son expresiones huecas; que por el contrario, tienen un contenido verdadero, que al comprobarlos nos llena de alegría. Si hemos oído estas mismas frases en ocasiones en que los hechos no han venido a corroborar el alto contenido de su significación, nuestro júbilo ha de ser mayor en este momento al comprobar que los corazones de algunos almerienses vibran de entusiasmo, al ver que cerca de la realidad ha de ser benéfica para esta pobre y desamparada provincia que en la sosega da paz de su olvido, sigue siendo en un admirable gesto de resignación la eterna preterida, «La Centineta»... «La de los tristes destinos»...

Hace seis días que el que suscribe tuvo una idea luminosa—perdon lector—que le hizo sentir una alegría íntima ante la prometedora ilusión de hacer algo en beneficio de este pueblo.

Informado de que la Junta de Obras del Puerto no había de destinar cantidad alguna a la ampliación de los jardines del parque, me dije: Esta extensión de terreno ¿a qué se destinará?... Y pensando en esto, y en el constante rumor de lejanos acontecimientos que se percibía en todas partes por los días aquellos, productos del hambre; pensando, en suma, en la crisis de trabajo que en algún momento pudiera llegar con su apacible crueldad a prender una peligrosa chispa de odio para la actual sociedad en los ojos tristes de nuestros parados, y a crispar sus manos, ávidas de seguir enciénden dose en el trabajo redentor con la contracción penosa de la repulsa ante el cuadro desolador de la miseria en el hogar; pensando en es-

tas tristezas que hay que terminar inmediatamente con mano de hierro y ánimo resuelto, me dije: De biera construirse, en esta extensión de terreno al descubierto, un edificio para oficinas públicas que buena falta nos hace...

Uniendo a la ilusión el ansia por llegar hasta ella, éstos pensamientos se expresaron con caracteres de convencimiento y de confianza por medio de mi pluma, en un artículo que vió la luz pública en éste mismo diario, hace muy pocos días. En aquel modesto trabajo, di rigido a todas las autoridades locales, les brindaba la iniciativa de procurar, como remedio urgente del palpable problema actual, la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda, Aduana, Catastros, etc.

Y es hora, después de la somera explicación que antecede, cuando viene la justificación de que el amor por Almería es algo muy la gente en las autoridades a quienes me dirijía. El señor Delegado de Hacienda de la provincia, con una diligencia digna del «gradecimiento» de todos, ha consultado a la Junta de Obras del Puerto, que ha contestado al ilustre almeriense en los términos que se merecen en su entusiasmo, ofreciendo los terrenos necesarios para el edificio que se pretende construir, los servicios de arquitecto, y felicitándole por su interés, que excita con frases de aliento.

Envío.—A don Rafael Bosque y a don Antonio Oliveros, que han de hacer suya esta iniciativa, tanto por el alto concepto que tienen de su deber, como porque la confianza que el pueblo depositó en ellos sigue siendo una convicción firme y arraigada.

A mi querido jefe don Leopoldo Valverde, que con su callada labor se hace digno de las alabanzas, que encuentra siempre la barrera de su modestia.

A todos los periódicos locales, que haciendo honor a su historia, aportarán el apoyo de su valiosa cooperación a ésta obra de interés general.

Enrique Sánchez Gómez

Los hombres de la República

Rafael Salazar Alonso

A la Ciudad ha llegado un político. No viene precedido de charangas ni de luminarias a la antigua usanza. Silenciosa, calladamente, bajo el pálio de un cielo azul y cálido, hizo su entrada por las puertas de la Ciudad.

En verdad, no precisa de heraldos le ricia personalidad del señor Salazar Alonso. Es un valor positivo de la República, y con ello, dicho está todo. Sus títulos de Diputado a Cortes, abogado, orador, conferenciante, cronista de Tribunales, periodista y Presidente de la Diputación de Madrid, no precisan del oropél del adjetivo, encomiástico. Capacidades como la suya no da necesitan. Salazar Alonso tiene personalidad propia. Su valer, su cultura, su continuo batallar, diéronle la bien ganada reputación. Innecesaria es pues, la presentación de quien hoy es nuestro huesped de honor.

Nos visita el ilustre político, cumpliendo el ofrecimiento que en Granada hiciera el Presidente de la Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales de Almería, y nos visita para dejar oír su voz en pro de la solución del problema que más que a interés de clase afecta al interés nacional.

En su conferencia de hoy, sus palabras serán predicamento por el resurgir del Municipio español, por lo que será y tiene que ser la vida de las municipalidades en un mañana no lejano, cuando rectificado el proceso político de absorción del Municipio por el Estado, y combinadas las ideas de «autonomía» y «subordinación jurídica», una nueva Ley Municipal plasma y desarrolle en su articulado la idea de que el Municipio es de hecho «comunidad natural con vida propia».

Salazar Alonso, peregrino incansable por tierras españolas, sabe de la vida paupérrima que atraviesan la mayoría de los Municipios. En su constante caminar, quedándose impresionado en su retina, el panorama desolador y triste del vivir pueblerino. Nadia mejor que él, puede hablarnos de esa especie de maldición bíblica que sobre esos pueblos parece caída. Sus caminos vecinales. Sin aguas potables. Sin mataderos. Sin mercados. Con cementerios medio derruidos. Alberques para sus habitantes, faltos de las más rudimentarias condiciones de higiene. En una palabra, están caminando de la civilización, que solo señales de vida da, con el teléfono y el teléfono, allí donde los hay.

El preclaro hombre público conoce a fondo lo que es y representa actualmente el problema de las haciendas locales, para el desenvolvimiento de la vida municipal y de lo que son y representan para su existencia, esas odiosas e insufribles cargas que se llaman Contingente provincial, Moratorias por atrasos de Aportación forzosa y Hacienda, obligatoriedad del sostenimiento de Inspectores farmacéuticos, pagos de alquileres de Cuarteles de la Guardia civil y otras tantas y tantísimas cargas que los Municipios sin fuente propia de riquezas, tienen que soportar, sin que ninguno pueda eximirse de ellas, aun carente de recursos para hacer frente a las mismas.

El paladín de la causa de los funcionarios de Administración local, conoce lo que representan y lo que son, el personal técnico administrativo y subalterno de los Municipios, y de lo que esperarse puede de ellos, el día en que huido de sus mentes el fantasma de los vaivenes políticos, y con solo el temor de sus propios actos, puedan dedicar sus energías todas, cada uno en su esfera de acción, a poner sus dotes de capacitación, rectitud y moralidad al servicio de los Municipios.

Y porque conoce en toda su integridad y dramatismo los tres problemas y porque tiene una fe grande, grandísima, en que la República española tiene que afrontar en brevisimo plazo los problemas de la vida municipal, es por lo que hoy viene a disertar sobre los mismos, todo lleno de entusiasmo y fervor, con el pensamiento puesto en el bien de España.

El problema de los funcionarios y obreros municipales, lo situa en primer plano, y lo situa repetimos, no mirando un interés de clase, sino mirando el interés nacional.

Cuando de la función pública se trata, no puede obscurarse la personalidad individual. La tendencia mantenida por Jellinek en Alemania, no puede prevalecer. Para una buena organización político-administrativa—dice Posada—le indole misma de las funciones exige que la «profesión de empleado» esté organizada de suerte que los deberes para con él, por parte del Estado, se hallen definidos, tanto para la fijación del sueldo y su ulterior reforma, cuanto para proporcionar la estabilidad, a la vez que para darle seguridad de que cumpliendo con sus deberes, el Estado

no podrá negarse a cumplir los suyos.

Las apreciaciones del ilustre tratadista, pueden hacerse extensivas a los funcionarios en general y porque pueden hacerse extensivas, Salazar Alonso propugna a la par que por una amplia autonomía administrativa, por un Estatuto de funcionarios de Administración local, en el que paralelamente a los deberes de «rectitud, disciplina y responsabilidad», figuren los derechos de «retribución económica de corosa, inamovilidad y derechos pasivos». Deberes estrechamente ligados y derechos ampliamente clarados. Única forma, de que el funcionario no aparezca como un apéndice orgánico de la sociedad política.

Solamente así, el nuevo Derecho municipalista podrá ser una realidad viva y podrá devolver a los Municipios el esplendor que alcanzaron en Roma en los primeros siglos del Imperio y el que gozaron en España en la Edad Media.

Gabriel P. González

Secretario del Ayuntamiento de Adra.

Un benemérito de la República

Don Antonio Blanes Castell

Otro benemérito de la República acaba de fallecer: el veterano don Antonio Blanes Castell, abogado de acrisolada honradez, ciudadano austero y republicano de toda la vida, batiéndose en la brecha, en los tiempos en que el defender la Democracia en España era un delito infamante.

Blanes Castell fue un carácter entero, un espíritu templado en la lucha y perteneció a aquella generación de veteranos de la República ca entre los que descollaron el mérito Litrán, Campoy, don Gaspar Núñez, don Rosendo Abad, los Rumi, Pérez García y el llorado Pepe Jesús.

Con ellos compartió afanes y luchas en defensa del ideal republicano, formando parte de los comités que sucesivamente se iban creando en las distintas épocas y tomando parte en el consejo de Administración de «El Radical» en su gloriosa época de portaveces del republicanismo almeriense.

De aquella generación de veteranos solo queda la figura venerada del ilustre abogado, orador y poeta don Plácido Langlo Moya que ojalá viva muchos años para ver bien consolidada la República; los demás ya solo queda de ellos el recuerdo de su vida austera y de sus méritos al servicio del ideal.

Blanes Castell, tenía alma de niño y corazón de gigante y era el primero en la brecha y el último en la retirada.

La segunda República le sorprendió viejo y pobre y lloró de emoción y nada pidió, teniendo derecho a exigir tanto como el que más.

A sus hijos y demás familia, a sus correligionarios y a los viejos veteranos que todavía quedan y a los jóvenes que alientan en su alma el ideal, les damos el más sentido pésame por la muerte de este gran ciudadano almeriense todo bondad y corazón.

La Junta Municipal del Partido Radical, reunida ayer, acordó que en su domicilio social ondeara la bandera nacional a media asta, por la muerte del veterano republicano almeriense, don Antonio Blanes Castell y rogó a los afiliados al partido que asistan al entierro del benemérito ciudadano.

Conferencia política de un diputado constituyente

Hoy, domingo, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia pública, en el Centro Republicano Radical de Almería, Avenida de la República, 3, el ilustre orador de la minoría parlamentaria de dicho partido don Rafael Salazar Alonso, Diputado a Cortes por Badajoz y presidente de la Diputación provincial de Madrid.

El señor Salazar Alonso, que ha llegado hoy a esta capital, ha elegido para dirigir la palabra a sus correligionarios almerienses, un tema muy interesante: «El momento político».

La entrada al acto es libre, con reserva del derecho de admisión.

BAR FONTANITA

Licores y vinos finos James de Serón, Treveles, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpalo, Cerveza Mahou a 0'40 bok grande con tres tapas variadas.

Teléfono, 349

Ante la muerte de don Nicolás Salmerón y García

Los labradores de la Vega y Salmerón

Los labradores de la Vega de Almería, agradecidos a cuanto hizo don Nicolás Salmerón en su favor, como paisano y como Diputado, al conocer la triste nueva del fallecimiento del ilustre republicano se apresuraron a dirigir el siguiente telegrama a su viuda:

«Ramona Lombardero, viuda de Salmerón.—Jorge Juan 53.—Madrid.

En nombre de las entidades de Labradores de esta Vega de Almería, le testimoniamos nuestro profundo dolor por el fallecimiento del ilustre hijo de Almería don Nicolás Salmerón y García.

El Presidente, Francisco García Jiménez.

Secretario del Ayuntamiento de Adra.

Acuerdos de Asistencia Social.

En la Junta Directiva celebrada ayer tarde en la Asociación de Asistencia Social, se acordó por unanimidad hacer constar el sentimiento producido por el fallecimiento del preclaro hijo de Almería don Nicolás Salmerón y García, y telegrafiar a su viuda notificándole el acuerdo y dándole el pésame por tan sensible pérdida.

Asamblea suspendida

La asamblea convocada para anoche por el Partido Republicano Radical Socialista, ha sido suspendida en señal de duelo por el fallecimiento del señor Salmerón.

Sentida necrología del decano de la Prensa almeriense

Nuestro corresponsal en Madrid nos dió cuenta ayer por telegrama del fallecimiento del diputado a Cortes por la provincia de Almería, don Nicolás Salmerón y García, hijo de nuestro paisano el ilustre difunto que ostenta los mismos nombres y que por su talento llegó a ocupar el primer cargo de la Nación, cuando la República en el año 1873.

El señor Salmerón y García que acaba de fallecer, militó siempre en el partido republicano más avanzado; tomó parte en gran número de mítines, luchando por la idea y en las contrariedades que se suscitaba en el Ateneo de Madrid, al terminar con figuras políticas y científicas, de las que fallecieron algunas y otras que viven aun para la gloria de España.

Tuvo que entenderse muchas veces con la justicia, debido a sus arraigados ideales republicanos, lo que no le arredró para seguir en ellos, a pesar de los grandes perjuicios que le causaban. Era de la maderera de los verdaderos republicanos, siguiendo con constancia la actitud clara y honrada de su difunto señor padre.

Según nuevos telegramas recibidos, el entierro del señor Salmerón y García, tendrá lugar en Madrid, esperándose que tan triste acto «sulte una verdadera manifestación de duelo.

A los hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

(De «La Crónica»).

El silencio de los monarquistas y cavernícolas

Es la venganza ruin de los espíritus rastroeros que no saben remontar el vuelo ni elevar el corazón, silenciar en la hora de la muerte a los hombres que, por su inteligencia, por su honradez y su amor al pueblo lucharon denodadamente por su redención.

Salmerón era uno de los valores más sólidos de la República y el más grande prestigio de los almerienses y bien merecía unas líneas de condolencia que se le han regateado en los órganos de un pasado que odia y no perdona.

Tampoco hemos de perdonarnos nosotros, ni el pueblo.

La Prensa madrileña

«Anoche falleció el diputado don Nicolás Salmerón y García, hijo del ilustre republicano.

Desde hacía ya algunos años su salud era bastante precaria, contribuyendo a su decaimiento físico y moral las repetidas desgracias sufridas por la familia Salmerón de pocos años a esta parte.

Ultimamente, la fatiga no le permitía hacer su acostumbrada vida de actividad política y social. Ayer, jueves, la gravedad se acentuó extraordinariamente, estimando su amigo íntimo, el doctor Cacho, que el caso era desesperado, y a mediodía empezó el período agónico.

A las nueve y media de la noche

expiró el gran republicano y excelente caballero.

En aquel momento rodeaban el lecho de Nicolás Salmerón su esposa, doña Ramona Lombardero; su hermana, doña Catalina Salmerón; sus sobrinos Camilla y José Lombardero, los íntimos del finado D. Manuel Gómez y D. Máximo López, su secretario, D. Francisco Sandoval, y nuestro compañero en la Prensa Arturo Pérez Camarero.

Momentos después llegaron varios familiares y amigos de Nicolás Salmerón.

El entierro se verificará mañana, sábado, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, número 53, al cementerio el vil, al mausoleo donde reposan los restos de sus padres y hermanos.

El finado nació en Madrid el 5 de enero de 1864, hizo sus principales estudios en Francia, cuyo idioma poseía a la perfección; cursó más tarde la carrera de Farmacia y dedicó sus actividades y entusiasmos a la literatura, traduciendo las obras de Max Nordau, entre otras «El mal del siglo», «De generación» y «El sentido de la Historia»; vertió al castellano «Les grandes courantes de la Russie contemporaine», de Rudolph Encken, y colaboró asiduamente en el «Courrier Européen» y «Documents du Progrès»; hizo la magnífica revista «Germinal».

Militaba en las filas del partido republicano radical socialista desde su fundación, ocupando cargos en los Comités ejecutivos y siendo su consejo y su voz de gran autoridad para sus correligionarios.

En las elecciones de las Constituyentes fué elegido diputado por Almería, donde gozaba de extraordinario prestigio y cariño.

Para cuantos sienten la democracia el fallecimiento es sentidísimo.

A los familiares del ilustre republicano, nuestra condolencia por esta pérdida irreparable.

(De «Heraldo de Madrid»).

«Anoche falleció el diputado por Almería D. Nicolás Salmerón y García, hijo del gran republicano, escritor muy notable, que cultivó los temas sociales y políticos.

El señor Salmerón padecía una bronquitis crónica. Hace unos días se agravó, y el jueves guardó cama. Su muerte ha sido producida por enfisema pulmonar.

Rodeaban al enfermo en sus últimos instantes su esposa, doña Ramona Lombardero; su hermana Catalina, algunos sobrinos y amigos.

Don Nicolás Salmerón y García contaba sesenta y ocho años, edad que había cumplido el 5 de este mes.

Fiel a los principios de su padre, fué toda su vida un ferviente enamorado de la República, y sus paisanos le trajeron a las Cortes Constituyentes como homenaje a sus propios méritos.

El entierro de D. Nicolás Salmerón y García se verificará mañana sábado. El cadáver será inhumado en el panteón de familia, en el Cementerio Civil.

Descansen en paz el republicano ejemplar y reciba su esposa, hermanos doña Catalina y don José, ilustre director de Montes, así como los demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento».

(De «Luz»).

«La República española ha perdido a uno de los hombres que más hondamente la sintieron y que con mayor tenacidad y entusiasmo trabajaron, primero para instaurarla y después para darle firmeza y consistencia.

Don Nicolás Salmerón y García había heredado con el nombre y el apellido el gran espíritu democrático del insigne patrio gloria de nuestra patria, su cultura, su amor a la libertad y sus magníficas dotes oratorias.

Nicolás Salmerón nació en Madrid el 5 de Enero de 1864, hizo sus principales estudios en Francia, cuyo idioma poseía a la perfección; cursó más tarde la carrera de Farmacia y dedicó sus actividades y entusiasmos a la literatura, traduciendo las obras de Max Nordau entre otras «El mal del siglo», «Degeneración», «El sentido de la Historia»; vertió al castellano «Les grandes courantes de la Russie contemporaine», de Rudolph Encken, y colaboró asiduamente en el «Courrier Européen» y «Documents du Progrès»; hizo y «Germinal», la magnífica revista «Germinal», desde la fundación de «La Libertad» y desde la fundación de «La Libertad» fué una de las plumas que con más frecuencia honraron sus columnas.

Temperamento fundamentalmente avanzado y rebelde, estuvo siempre allí donde vibraba un sentimiento revolucionario.

Militaba en las filas del partido

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

En la combinación fiscal se incluye a la Audiencia de Almería

Ayer se produjo la crisis en el Gobierno que fué resuelta en el Consejo de Ministros

Azaña dará cuenta a las Cortes del movimiento anarquista y las medidas que se adoptaron para hacerle fracasar

republicano radical socialista des-

Desde hacía ya algunos años su

Ultimamente, la fatiga no le per-

A las nueve y media de la noche

En aquel momento rodeaban el

Momentos después llegaron varios

La muerte de Nicolás Salmerón

Recibe la desconsolada viuda;

(De «La Libertad».)

Al pueblo de Almería

La Comisión organizadora de la

velada necrológica que a la memo-

Muerto este otro Salmerón, el

En la velada necrológica que se

ENTIERRO DE DON NICOLÁS

Madrid.—Esta mañana a las once

Presidieron la fúnebre comitiva

Al sepelio asistieron los ministros

En la carroza fúnebre figuraban

Al lado de la carroza automóvil

El cadáver recibió sepultura en

Son numerosísimas las manifestaciones

El jefe del Gobierno alemán, presenta la dimisión

de su cargo

Y por faltarle el apoyo de los socialistas,

dimite también el Gobierno francés

EL JEFE DEL GOBIERNO ALEMÁN,

SENOR SCHLEICHER, ANTE LA DIFICULTAD DE DISOLVER EL

PARLAMENTO PRESENTA LA DIMISION

Berlín.—La política del Gobierno

Desde el día 22 del actual venia

Por otra parte, Hitler entablaba

Reina en todo el país una excitación

El momento fué de una gran emoción,

Alcaldía

LEBRUN COMIENZA LAS CONSULTAS

PARIS.—El presidente de la República

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas,

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo,

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR

Madrid.—El Director de Trabajo

El señor Baraibar advirtió, que esta

Por tanto—añadió—la labor que

LA HUELGA GENERAL EN AVILA

Madrid.—El director del Trabajo

Refiriéndose a la amenaza de

EL SEÑOR RUIZ REBOLLEDO

Madrid.—El contralmirante señor

Hasta la frontera francesa se

EL SEÑOR BESTEIRO NO PUEDE

Madrid.—El presidente del Congreso

AGREGÓ que había impuesto una

Estas, habían declarado las expediciones

Añadió, que había destituido del

TERMINÓ diciendo el señor Domingo,

Madrid.—El señor Díaz Canedo

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL

DESPACHO PRESIDENCIAL

DE LOS RIOS, A HUELVA

va el ministro de Instrucción Pública,

CARNER RECIBE A 200 NIÑOS DEL

Madrid.—El ministro de Hacienda

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El presidente de la República

UN BANQUETE

Madrid.—Hoy, al mediodía, se ha

EL TUNEL EN EL ESTRECHO DE

Madrid.—Bajo la presidencia del

SE ACORDÓ el plan de trabajo a

EL SEÑOR RUIZ REBOLLEDO

Madrid.—El contralmirante señor

Hasta la frontera francesa se

EL SEÑOR BESTEIRO NO PUEDE

Madrid.—El presidente del Congreso

AGREGÓ que había impuesto una

Estas, habían declarado las expediciones

Añadió, que había destituido del

TERMINÓ diciendo el señor Domingo,

Madrid.—El señor Díaz Canedo

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El señor Azaña dijo a

NO HAY QUE PREGUNTAR... para

EXCEDENTE Y NOMBRAMIENTO

Madrid.—Se ha firmado un Decreto

Otro nombramiento magistrado del

SE FIRMA LA COMBINACION FISCAL

Madrid.—Se ha firmado los Decretos

Nombrando inspector fiscal a

Madrid.—Se ha firmado el contrato

EL SEÑOR BESTEIRO NO PUEDE

Madrid.—El presidente del Congreso

AGREGÓ que había impuesto una

Estas, habían declarado las expediciones

Añadió, que había destituido del

TERMINÓ diciendo el señor Domingo,

Madrid.—El señor Díaz Canedo

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL

DESPACHO PRESIDENCIAL

DE LOS RIOS, A HUELVA

ACTITUD DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Hoy se han hecho públicas

Suspensión del ejercicio de la

Suspensión durante ocho días a

LOS ABOGADOS SANCIONADOS

Madrid.—Los abogados que han

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Madrid.—Los diarios de la derecha

NO HAY QUE PREGUNTAR... para

EXCEDENTE Y NOMBRAMIENTO

Madrid.—Se ha firmado un Decreto

Otro nombramiento magistrado del

SE FIRMA LA COMBINACION FISCAL

Madrid.—Se ha firmado los Decretos

Nombrando inspector fiscal a

Madrid.—Se ha firmado el contrato

EL SEÑOR BESTEIRO NO PUEDE

Madrid.—El presidente del Congreso

AGREGÓ que había impuesto una

Estas, habían declarado las expediciones

Añadió, que había destituido del

TERMINÓ diciendo el señor Domingo,

Madrid.—El señor Díaz Canedo

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL

DESPACHO PRESIDENCIAL

DE LOS RIOS, A HUELVA

cha dicen en sus editoriales de hoy,

LAS ELECCIONES DE COMISIONES

Madrid.—Se advierte el disgusto

«L'JOURNAL DE PARIS PUBLICA

Madrid.—El periódico «L'Journal»

AYER SE PRODUJO EN EL CONSEJO

Madrid.—Los periódicos se ocupan

LUIS BELLO AFIRMA QUE SEGUIRÁ

Madrid.—El periódico «Luz» publica

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Guadalajara.—Llegó esta mañana

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Badajoz.—El Gobernador ha destituido

LOS AGRICULTORES PALENTINOS

Palencia.—Se ha celebrado una

PRECAUCIONES EN AVILA

Avila.—Con motivo de la huelga

LA HUELGA DE AVILA

Avila.—La energía con que han

Varios coaccionadores han sido

GRANADA CONTRARIA AL ESTADUTO

Granada.—En la reunión de

SE PROCESA AL DIRECTOR DE

Barcelona.—Ha sido procesado

IMPONENTE TEMPORAL DE

Sevilla.—Se ha desencadenado

El mejor café tostado lo vende «LA

Notas bursátiles table with columns for Paris, Londres, Nueva York, Roma, Berlin and their respective values.

# Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

## BASES DE LIBERACION CAMPESINA

### Banco Nacional Agrario

REPUBLICA: Símbolo de justicia, de igualdad ante la Ley, de fraternidad entre los hombres, de progreso, de cultura y de prosperidad colectiva. Dulces promesas para las clases honradas y trabajadoras y entre todas ellas de sublimes esperanzas para los labradores, para esa inmensa legión de campesinos españoles hambrientos de pan, desnudos de cuerpo y sedientos de justicia.

blenchora que es de esperar del Banco de Crédito Agrícola. Estimamos nosotros que al nuevo tipo de régimen agro pecuario, han de corresponder normas nuevas de crédito que posibiliten su desarrollo. En este sentido hay que modificar nuestras leyes y nuestros caducos procedimientos, acoplándolos a la nueva modalidad. Es imprescindible cerrar los ojos a lo que puedan decir los financieros críticos de finanzas. La Banca privada, como dijo Gordón en su gran discurso de Zaragoza, no tiene más Dios ni más Patria que el tanto por ciento. Si el Banco Nacional Agrario no acomodara a los deseos y normas de la Banca privada, dejaría de ser lo que debe ser, no llenaría al fin para el que no crea, sería en una palabra un Banco más.

Ni las disposiciones sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, ni la de los boro forzoso, ni la de los Jurados Mixtos, ni la de desahucios, ni aun siquiera la Ley de Reforma Agraria, han conseguido sacarles de su asfáltica modorra.

Es de todos sabido que jamás el campesino pudo utilizar los beneficios del crédito bancario sino a través de los "clasificados", como cuentas corrientistas, entre los que están incluidos los usureros pueblerinos, ese odioso tipo que cual pulpo gigantesco chupa constantemente la sangre del campesino que deja en sus garras el producto de un trabajo largo y penoso.

No se dan cuenta los campesinos que su estatismo favorecen las maniobras de los seculares enemigos; no aciertan a comprender el peligro que su indiferencia ha de causarles; no ven que la pasividad es condenar a sus hijos a la vida de esclavitud, pobreza, ignorancia y miseria en que ellos viven. Si pensaran los labradores y meditaran que son ellos precisamente los que con su trabajo, su capital y su técnica, sostienen la economía nacional, si reflexionaran en la alta función social que les está confiada, si valoraran sus estrecheces, inquietudes y zozobras, no vacilarían un momento y aportarían su ayuda decidida a la obra común, con lo cual tardarían muy poco tiempo en ver sus ambiciones presentes convertidas en halagadoras realidades.

Sabemos que el proyecto que no ha tomado como base de discusión en el Ministerio de Agricultura, proyecto que es uno solo y no dos como ya, arteramente, se han apresurado a hacer proparar los elementos interesados, responde a lo que debe ser el Banco Nacional Agrario; sabemos que en él se atienden las diversas modalidades del agro español, se prevén las necesidades que han de tener los nuevos labradores carentes de garantía real, que surgirán al calor de la Reforma Agraria y se estructuran nuevos servicios de beneficio inalcuables.

La República está acometiendo interesantes problemas de la vida nacional, entre la indiferencia de unos, la crítica negativa de otros, la acometida tenaz y feroz de las derechas reaccionarias y fanáticas, y sin la ayuda que debían prestar los liberados por su obra.

Deseamos que las altas autoridades del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, no den oídos a los cantos de sirenas ni al clamoreo lúgubre, ni a las campañas de Prensa, ni de otra ninguna índole que puedan hacerse y que se harán contra el proyecto—los medios del enemigo con poderosos y fascinadores y su inteligencia y habilidad extraordinaria—que deben ser aprobados sin "enemas", si es que de verdad se quiere transformar hondamente nuestra economía agrícola.

¿Es que no sienten en su alma los dardos de los atropellos y vejámenes sufridos?

Si así no sucediera, el fracaso de la Reforma es seguro. Sin dinero y sin crédito o mejor dicho con el dinero y el crédito en manos de los enemigos el pronóstico es gravísimo fatalmente.

¿Es que no perciben lo que representa la República y lo que por ellos están laborando sus hombres representativos?

El Banco Nacional Agrario ha de tender en su creación y funcionamiento a movilizar e incorporar al crédito toda la multimillonaria riqueza agro-pecuaria, ha de tener asegurada sin tacañería dañosa una vida próspera; ha de ser sencillo en sus procedimientos para que pueda ser comprendido y utilizado por nuestros labradores, sin las molestias ni los gastos de hipotecas, viajes, agentes, etc., que recargan en proporciones crecidísimas el interés del capital, y por último, debe estar regido por personas de republicanismo probado, de espíritu democrático incuestionable y de visión amplia y de sentido moderno.

¿Es que no sienten en su alma los dardos de los atropellos y vejámenes sufridos?

El Banco Nacional Agrario ha de tender en su creación y funcionamiento a movilizar e incorporar al crédito toda la multimillonaria riqueza agro-pecuaria, ha de tener asegurada sin tacañería dañosa una vida próspera; ha de ser sencillo en sus procedimientos para que pueda ser comprendido y utilizado por nuestros labradores, sin las molestias ni los gastos de hipotecas, viajes, agentes, etc., que recargan en proporciones crecidísimas el interés del capital, y por último, debe estar regido por personas de republicanismo probado, de espíritu democrático incuestionable y de visión amplia y de sentido moderno.

¿Es que no perciben lo que representa la República y lo que por ellos están laborando sus hombres representativos?

El Banco Nacional Agrario ha de tender en su creación y funcionamiento a movilizar e incorporar al crédito toda la multimillonaria riqueza agro-pecuaria, ha de tener asegurada sin tacañería dañosa una vida próspera; ha de ser sencillo en sus procedimientos para que pueda ser comprendido y utilizado por nuestros labradores, sin las molestias ni los gastos de hipotecas, viajes, agentes, etc., que recargan en proporciones crecidísimas el interés del capital, y por último, debe estar regido por personas de republicanismo probado, de espíritu democrático incuestionable y de visión amplia y de sentido moderno.

¿Es que no perciben lo que representa la República y lo que por ellos están laborando sus hombres representativos?

El Banco Nacional Agrario ha de tender en su creación y funcionamiento a movilizar e incorporar al crédito toda la multimillonaria riqueza agro-pecuaria, ha de tener asegurada sin tacañería dañosa una vida próspera; ha de ser sencillo en sus procedimientos para que pueda ser comprendido y utilizado por nuestros labradores, sin las molestias ni los gastos de hipotecas, viajes, agentes, etc., que recargan en proporciones crecidísimas el interés del capital, y por último, debe estar regido por personas de republicanismo probado, de espíritu democrático incuestionable y de visión amplia y de sentido moderno.

¿Es que no perciben lo que representa la República y lo que por ellos están laborando sus hombres representativos?

El Banco Nacional Agrario ha de tender en su creación y funcionamiento a movilizar e incorporar al crédito toda la multimillonaria riqueza agro-pecuaria, ha de tener asegurada sin tacañería dañosa una vida próspera; ha de ser sencillo en sus procedimientos para que pueda ser comprendido y utilizado por nuestros labradores, sin las molestias ni los gastos de hipotecas, viajes, agentes, etc., que recargan en proporciones crecidísimas el interés del capital, y por último, debe estar regido por personas de republicanismo probado, de espíritu democrático incuestionable y de visión amplia y de sentido moderno.

EL SEÑOR  
**D. ANTONIO BLANES CASTELL**  
Abogado. - Presidente del Comité local del Partido de Acción Republicana  
**Falleció ayer, a las siete de la mañana, a los 74 años de edad**  
R. I. P.  
Sus aflijidos hijos doña María, don Vicente, don Antonio, don Manuel, don José y don Luis, don Lucas y don Isidoro Blanes Ibáñez (ausentes); hijos políticos doña Victoria Sáenz, doña Carmen Sánchez y doña María Plaza, nietos, sobrinos y demás familia  
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Javier Sanz, núm. 2 al Cementerio Municipal.  
El duelo se despiden en Belén.

### Nuestro clima

Clima	7577
Presión media del día	13'4
Temperatura máxima	10'6
Idem mínima	12'0
Idem media	19'0
Idem máxima al sol	8'6
Humedad relativa media	0'5
Evaporación en 24 horas	11'1
Lluvia en 24 horas	N
Viento dominante	3'0
Fuerza en metros por segundo	Cubierta
Nubosidad	

### "La Almeriense"

(Sociedad de Propietarios de Automóviles y Camiones)

#### CONVOCATORIA

El día 30 del corriente mes tendrá lugar en el domicilio social Rueda López, 2-A, a las 5 de la tarde, la Junta general reglamentaria.

De no concurrir número suficiente de socios se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde de los que asistan.

Almería 29 de enero de 1933.—  
El presidente A. ORTEGA.

### Noticias y sucesos

#### La Cerveza MAHOU se vende en botella al mismo precio que las otras marcas

Granada, 29-A — Teléfono 414

#### HURTO DE PANTALONES

Don Joaquín Martínez Albert ha denunciado ante la Comisaría, que de su domicilio le han sustraído ropas por valor de 60 pesetas.

#### MOS DE LOTERIA

Emilia Manzano Ogalla ha denunciado ante la Policía que le han sustraído tres décimos de Lotería.

#### POR DESOBEDIENCIA

La Guardia municipal denunció a Angeles Martínez Visiedo por de sobedecerías.

#### POR DAÑOS

Dos individuos pertenecientes al cuerpo de Carabineros, denunciaron en la Comisaría a conductor del automóvil número 1.709 de esta matrícula, porque al pasar por la calle de Granada con excesiva velocidad, les manchó el uniforme.

#### ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy:  
Hospital: Médico, don José Velasco; practicante, don José Plaza.  
Casa de Socorro: Médico, don Antonio Langle; practicante, don Gabriel Bonilla.

#### HURTO DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS

Don José Ronco Barragan denunció en la Comisaría, que de un bote motor que tenía en el muelle viejo, le han sustraído material y herramientas por valor de 700 pesetas.

#### MECANOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.  
Clases para señoritas.  
Rambla de Alfareros, 13, pral.

#### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:  
Adultos 368, niños 379 y raciones de leche 118.

#### LA CONFERENCIA DE HOY

Esta mañana, a las once, se celebrará en el Teatro Cervantes, la anunciada conferencia que pronunciará el prestigioso diputado a Cortes, señor Salazar Alonso.

## Asamblea regional andaluza

Antecedentes  
En 13 de junio de 1931, la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, de Sevilla, adoptó el acuerdo de convocar una reunión de los Presidentes de las Diputaciones Provinciales Andaluzas, al objeto de estudiar la conveniencia de redactar un Estatuto Regional Andaluz. El día 6 de julio siguiente, se celebró en Sevilla la expresada reunión en la que se aceptó la idea predicha en previsión de que en la Constitución de la República que habrían de elaborar las Cortes Constituyentes, se estableciesen nuevas formas de organización administrativa. Además, se convino en enviar un cuestionario a todos los Municipios de la Región para que expresasen su parecer respecto del propósito de las Diputaciones. La mayoría de los Ayuntamientos consultados se pronunciaron favorablemente por que se otorgase a Andalucía una autonomía económica-administrativa, en aquella proporción que las Cortes estimaran conveniente.

Adquirido este convencimiento previo y cerciorada dicha Comisión Gestora de que debía ser respetuosa con la voluntad expresada por los organismos populares consultados, prosiguió sus gestiones; y en nueva reunión de las Diputaciones Provinciales Andaluzas, celebrada en Sevilla el día 26 de febrero del año 1932, se acordaron unas Bases para un Anteproyecto de Estatuto de Andalucía, rigurosamente acogidos al Título 1.º de la Constitución de la República que trata de la organización nacional; y se con vino en celebrar en Córdoba una Asamblea Regional en la cual se tuviesen representados todos los organismos administrativos, técnicos, culturales, etc. de la Región para elaborar sobre las citadas Bases, el referido Anteproyecto y en tregarlo al plebiscito público antes de someterlo a la sanción soberana de las Cortes después de tratada con todas las garantías democráticas, las cuestiones previas a que hubiere lugar. Convocada dicha Asamblea, hubo necesidad de aplazarla por motivos diversos.

Para resolver lo conveniente hasta llegar a la celebración de la repetida Asamblea, se acordó también que las Comisiones Gestoras Provinciales de Córdoba y Sevilla quedasen constituidas como Comisión Organizadora. Del mismo modo quedó acordado que se considerase como miembros natos de la Asamblea, a los Alcaldes, Diputados a Cortes y Gestores Provinciales de la Región.

- #### Orden del día
- 1.º Sesión de apertura.—Recepción de Representantes.
  - 2.º Examen y aprobación del Reglamento de la Asamblea.—Presentación de proposiciones a la mesa.
  - 3.º Proposiciones previas.—Para los efectos de la organización administrativa, debe Andalucía dividirse en dos porciones: oriental y occidental?
  - 4.º Discusión de las Bases para un Anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en Proyecto definitivo.
  - 5.º Aprobación del Proyecto.—Fijación de la fórmula de aprobación por los Municipios.
  - 6.º Cumplimiento del acuerdo referente a los gastos de organización de la Asamblea.—Plebiscito, etcétera, hasta la entrega a las Cortes del Proyecto de Estatuto.
  - 7.º Clausura.

## INFORMACION LOCAL

#### DE LA DIPUTACION

Ayer salieron para Córdoba el Presidente de la Comisión Gestora y el oficial mayor señor Rodríguez, para asistir a la Asamblea regional del Estatuto andaluz.

#### MECANOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.  
Clases para señoritas.  
Rambla de Alfareros, 13, pral.

#### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:  
Adultos 368, niños 379 y raciones de leche 118.

#### LA CONFERENCIA DE HOY

Esta mañana, a las once, se celebrará en el Teatro Cervantes, la anunciada conferencia que pronunciará el prestigioso diputado a Cortes, señor Salazar Alonso.

#### NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la señora esposa de don Jesús Alférez Lirola, juez municipal de Dalías.

#### VIAJEROS

Ha llegado de Guadix el Perito mecánico de los ferrocarriles Andaluces don Pedro Peral, acompañado de su distinguida esposa doña Francisca Jiménez y su bellísima hermana política Caridad.

#### ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Encarnación Pérez Martínez, madre de nuestro amigo el industrial don Antonio Román.

## ESPECIAS

las vende  
LA EQUITATIVA  
Nuestro teléfono es el 32-3

### Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 28 de enero de 1933, a las 7 horas:

Aparece en las Islas Británicas, extendiéndose por el Mar del norte y el Centro europeo, una zona de presiones altas, y la borrasca de occidente de Portugal sigue entre ésta y Azores.

Llueve por la mitad occidental de la Península Ibérica; pero la nubosidad y las lluvias se corren a toda ella, y la temperatura es más suave.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 23° en Tarifa (Cádiz); y mínima 0° en Zamora, Soria, Valladolid y Logroño. En Madrid máxima 4'2 y mínima 2'4.

Probable hasta el día 29 a las 7 horas: Toda España vientos moderados de la región del Sur y tiempo de lluvias.

### La Cerveza preferida por los inteligentes es la MAHOU

Depósito, Granada, 29-A, Tel. 414  
Concesionario, Manuel Blasco

### Ayuntamiento

#### ALTAS EN EL PADRON

Han presentado escritos en el Municipio, solicitando ser dados de alta en el padrón de vecinos de la capital y Beneficencia, María Barba Arand, Cristóbal Fenoy Leon y José Pérez Frances.

#### BAJA EN LOS ARBITRIOS

Doña Isabel Rodríguez Novis, ha solicitado ser dada de baja en el padrón de arbitrios por cortes de acera.

#### PARA REALIZAR OBRAS

Ha solicitado del Ayuntamiento por medio de un escrito, don Pedro López, autorización para realizar obras en una casa de su propiedad, sita en la plaza del Pino.

### Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna  
PULMON Y CORAZON  
Consulta de 3 a 5  
Plaza de San Sebastián, 1

### Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto  
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION  
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Nuñez 12, ALMERIA  
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.  
Calefacción central, jardín.  
BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)  
Teléfono 4-2 3

### ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 28 de enero  
Número premiado:  
**55**  
A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

### EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar  
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO.  
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.  
Consulta de 10 a 12 de la mañana  
Consulta especial económica De 8 a 9 de la noche  
Plaza San Sebastián 4, pral.  
Teléfono núm. 179

### Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona  
Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Ofalia, 24

### Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
Análisis de sangre y orina  
Consulta: De 10 a 12.  
Económica: de 2 a 3  
Glorieta de San Pedro, 5

### Hojas de afeitar «BAMBU»

Calidad buena y barata  
Pedirla en todas partes  
Depósito para la venta al por mayor  
Almacenes ESCAMEZ

### 150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio.  
Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18.  
Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

### BRUNO - BRUNO VENDE

las mejores y más baratas alpargatas  
Calle Granada, 49 - ALMERIA

### Taller de Joyería

Ave. de la República, 17  
Oro, plata y platino. Economía.  
Arreglo de todas las alhajas.  
LUIS ROMERA GONZALEZ

### Ante el Señor

Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Ofalia, 24

### Ante el Señor

Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Ofalia, 24

### Ante el Señor

Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Ofalia, 24

### Ante el Señor

Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Ofalia, 24

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

## LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

### Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabardinas, Pellizas, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BAR/TOS

### Casamientos ventajosos

y con toda garantía de reserva, consiguense leyendo PRELUDIOS, Revista Matrimonial, absolutamente seria y respetable. Enviamos gratis hoja de instrucciones. APARTADO 699. MADRID

### Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de ería propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 266. Barcelona

Sociedad Franco-Española Alambres Cables y Transportes Aéreos.

¡Parraleros comprar los alambres a LA FRANCO ESPAÑOLA!

Informará:

EMILIO BALBOA Muelle, 8

## SEGURO contra

## Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

## La Reforma Agraria, instrumento de reconstrucción y paz

A pesar de la extensión y profundidad del último espasmo revolucionario, hay muchas probabilidades de que no vuelva a repetirse un caso parecido y de que el intento resulte a la postre beneficioso, tanto para la estabilidad de la República, como para el porvenir de las orientaciones francamente izquierdistas que hoy prevalecen en ella.

Jamás se habían reunido en España tantos medios de destrucción como los que han acumulado los elementos libertarios que, con evidentes auxilios financieros de sectores más acaudalados, se lanzaron recientemente a un ataque frenético contra el régimen. En breves días, y sin necesidad de apelar a las medidas coactivas generales a que la monarquía nos tenía acostumbrados para poder dominar movimientos que se hacían peligrosos, la República ha restaurado el orden público en todas partes, dando una nueva prueba de solidez que no podrá menos de ser aleccionadora para muchos. Por otra parte, entre los mismos elementos que tan insensatamente lanzan a ciertos sectores de las clases proletarias del país a una lucha desigual como imposible, se percibe una franca reacción de desaliento de la que son claros síntomas hechos como el manifiesto de los «reintegrados» antiguos dirigentes sindicalistas, que se revuelven acrecientos contra la preponderancia anárquica que lleva al sindicalismo al decaimiento, bajo la trágica férula de la F. A. I. Los viejos militantes de nuncia con amargura la pendiente hacia la disolución porque corre la C. N. T., como el estampido de las bombas colocadas en la Casa del Pueblo de Sevilla, denuncia con su estrépito fratricida, el despecho que entre los comunistas libertarios andaluces produce la desbandada de sus elementos hacia la Unión General de Trabajadores.

A mayor abundamiento, el impulso que se ha dado a la aplicación de la Reforma Agraria ha de llevar a los campos andaluces, extremeños y manchegos, — más propicios que los otros de España a sugerencias caóticas por el estado de atraso y de miseria en que viven — una ola de esperanzas que tiene que constituir nueva garantía de orden y estabilidad para la República. En este aspecto solo cabe loar el brio que el Ministerio de Agricultura ha insuflado a los instrumentos oficiales de aplicación de la reforma, cuyo Director, el señor Vázquez Humasque, ha hecho recientes e interesantísimas declaraciones sobre el ritmo y modo de aplicar la gran obra revolucionaria que ha de transformar por completo el agro español.

Importa mucho que las palabras del Director de la Reforma Agraria no caigan en el vacío, tanto en lo que tienen de promesa de eficacia y rapidez, como por el cordial llamamiento que dirige a los elementos más directamente interesados en la reforma para que no malogren ésta por impaciencia que si muchas veces son disculpables en su origen, no han de ser toleradas por el poder por lo que tienen de perturbadoras del orden y de desconexionadoras de la trascendental medida.

Ha de acostumbrarse España en tera al hecho incontestable de que la reforma agraria es un todo armónico, de fondo netamente revolucionario pero de aplicación metódica y ordenada, sujeta a moda

lidades y plazos que las Cortes, soberana expresión de la voluntad del país, libremente han estatuido. Para que no sea una obra de simple perturbación y expolio, en la que fuera a deshacerse, sin beneficio para nadie, una buena parte de la economía nacional, hay que proceder en cada caso a inventarios, faenas de preparación y procedimientos jurídicos, que no son simples trámites de dilación burocrática sino pasos obligados para transferir al pueblo, con el control del Estado, esa inmensa masa de riqueza de que la República ha desposeído a las clases privilegiadas del viejo régimen para entregarla a quienes tiene pleno derecho a vivir de ella sin sufrir la explotación inicua de que anteriormente fueron víctimas. Pero esta trascendental trasmutación que caracte riza más que ninguna otra acaso lo rotundo del cambio que se ha operado en España, no puede acometerse desordenadamente, a la ligera y sin precaución alguna, por una simple toma de posesión y reparto de las tierras sin ordenación de ninguna especie que represente una garantía, no solo para el común de los españoles, — a quienes tiene que alcanzar el eco de la reforma para que esta sea fecunda — sino también para las propias clases tradicionalmente hundidas en la miseria, incapaces por sí solas de levantarse, a quienes la República tiene que proteger con algo más sustantivo y coherente que una simple y tumultuosa entrega de parcelas de terreno.

Los plazos que podían preverse para la implantación de la reforma se ha acordado extraordinariamente, en un esfuerzo de voluntad hecho por quienes llevan la responsabilidad de las mismas. Quienes durante siglos enteros han soportado, sin que el poder público les amparara en lo más mínimo, la inicua explotación de las castas privilegiadas, tienen la obligación moral de hacerse dignos de la reforma, templanando el nerviosismo que es natural se haya apoderado de ellos y rechazando enérgicamente las campañas de quienes no sienten en lo más mínimo la grandeza de esta revolución y si desean únicamente excitar al pueblo a la revuelta, para sus fines agitadores y visionarios, sin sentido de la responsabilidad y sin probabilidad alguna de triunfo.

Carlos de Baraiba.

### Concurso de carteles

Con motivo del concurso de carteles alegóricos, convocado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y para conocimiento de aquellos artistas a quienes pueda interesar, es oportuno recordar que el concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características de un cartel, una alegoría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la Caja, como Institución de Ahorro y de previsión, siendo el tal carácter básico y fundamental en orden al desarrollo del tema. Est podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las

## CERVEZA ANDALUZA

# La Cruz del Campo

### DE SEVILLA

Tan acreditada y reconocida por los inteligentes. Pedirla en todas partes.

Depositario en Almería y la Provincia:

## IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

Granada, 68      Teléfono 1-6-6

obras complementarias de la propia caja.

Sus dimensiones habrán de ser de 100 por 70 cms. Los carteles no pueden ser apaisados.

Para la ejecución de los mismos se concede libertad de procedimientos con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuados el pastel.

Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o sin ella, pero en ambos casos, es indispensable que la idea simbólica, motivo del cartel, resulte con claridad sufi ciente y sin auxilio de la leyenda.

Los originales deberán presentarse sin firma y con solo un le ma. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema en el exterior y el nombre y domicilio del autor en el interior.

Desde el día 15 de marzo al 5 de abril del presente año, los pintores podrán presentar o remitir sus trabajos a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Vía Layetana, 56, A. Barcelona).

En la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida Caja.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1

### Audiencia y Juzgados

Señalamientos para mañana: Causa número 6 del año 1932 procedente del juzgado de Vélez Rubio por el delito de lesiones contra Cecilio Serrano.

Abogado, señor R. Sánchez. —Causa número 200 del año 1932 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián contra Ricardo Quesada por el delito de robo.

Agogado, señor Viciara: procurador, señor Rueda.

### ABSUELTO

La Audiencia ha declarado absuelto del delito de estafa de que era acusado, a Manuel Ruiz Sánchez de la Campa, en causa seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

### Instrucción pública

### CURSO MONTESSORI

El Curso Montessori, del cual hemos hablado en estas mismas columnas, no hace muchos días, cuenta ya con un Comité Ejecutivo que es, como su nombre indica, el

que ha de realizar los trabajos de preparación y desarrollo del mencionado curso.

Forman parte de este Comité entre otras personalidades, el Profesor de Psicología de la Universidad de Barcelona, don Joaquín Xirau don Gustavo Pittaluga, de la Universidad Central; el Profesor don Lorenzo Luzziaga, también de la Universidad de Madrid y don Mario M. Montessori, Director General de la Sociedad Internacional Montessori.

### «Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al viernes, se publica lo que sigue:

Continuación de las bases del trabajo de la Industria Hotelera (Sección de Cocineros).

—Edicto del juzgado de Madrid.

—Edictos de los Ayuntamientos de Nijar, Pechina, Olula de Castro, Sierr, Zurgena, Somotín, y Abia

—Continuación de la lista de jurados varones de Huércal Overa.

### COLOCACIONES

de todas clases Madrid y Provincias pueden solicitarse. Preferente mente por solteros. Dirección Informativa APARTADO. 634. MADRID

La voz de los pueblos

## DIARIO DE ALMERIA en la provincia

LUCAINENA DE LAS TORRES

Saludo a don Rafael Salazar Alonso

Cuando aparezcan publicadas estas líneas en «Diario de Almería», ya habrá llegado a esta capital el ilustre Diputado. El objeto de su visita es para pronunciar una conferencia sobre el Estatuto de Funcionarios, de cuyo proyecto es autor.

Tan esforzado paladín de la clase, y defensor de nuestros legítimos intereses, es acreedor al más elevado homenaje de gratitud.

Saludemos con todo entusiasmo y profundo respeto al infatigable luchador, deseándole que su breve estancia en Almería le sea en extremo agradable.

Los que, por diversas circunstancias, no podemos asistir a los actos anunciados, nos asociamos fervorosamente a ellos, sintiendo grandemente, como es natural, no es culmar la elocuente palabra del veterano Diputado.

El señor Salazar, cumpliendo lo que ha poco prometiera en Granada, una vez abierto el Parlamento se levantará de su escaño para exigir que urgentemente se discuta el proyecto de Estatuto.

Millares de empleados y obreros municipales, aguardamos impacientemente se realicen nuestras justas y numerosas aspiraciones.

Hay que imprimir mayor celeridad a esta importante cuestión para que de una vez para siempre se liquide un pasado denigrante, y un calvario penoso, obteniendo la recompensa que merecemos.

La situación actual del Funcionario rural, es algo horrible. El de saliente, y a veces la desesperación son sus compañeros inseparables. Injusticias hay en la vida, es cierto; pero ninguna tan grande, ninguna tan dolorosa, como la que padece quien presta diariamente su trabajo, y pierde la esperanza de cobrarlo.

Monstruosidad tal, tiene que desaparecer extirpando su raíz.

La República no puede ni debe desatender a los Funcionarios municipales, colocados actualmente

en condiciones de inferioridad, moral y material, con relación a los demás.

También concurrirán al acto, los compañeros, Górgolas y Bragado, Presidente y Secretario, respectivamente de la Federación Nacional.

Desertaríamos del más elemental deber, si no expresáramos públicamente a tan probos y dignos funcionarios, nuestro rendido homenaje de admiración y cariño, que hacemos extensivo a los miembros directivos de la Asociación provincial, quienes ponen todo su acendrado amor, su máxima actividad y su probado entusiasmo en los cargos que con tanto acierto vienen desempeñando.

¡Señor Salazar Alonso! usted que ha despertado el espíritu adormecido de esta clase, injustamente vilipendiada y olvidada, recoja la emoción que palpita en el corazón de esos trabajadores de la pluma, congregada hoy en torno suyo para oír su verbo cálido; recoja, pues, el entusiasmo que brota de esos hombres que tienen cifradas sus esperanzas, en el caballero Diputado que dedica su actividad e inteligencia al servicio de una causa noble, y sea el órgano transmisor encargado de manifestar al Gobierno, y a la Cámara de Diputados, ideales de redención que siente una clase numerosa y resistente, que, cual ninguna otra, profesa un inmenso amor a la República.—F. ESTEBAN MANAS.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que le sea necesario.

TRIPAS DE TERNEIRA Y CERRI, LAS VENDE «LA EQUITATIVA» Mariana, 1.—Almería

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.» «María Dalme de R.» «Roberto R.» «Ricardo R.» «Molino R.» «Manuela R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.